

# *Frentes extractivos y fronteras políticas en la Amazonia de la época del caucho*

Recibido para evaluación: 24 de Octubre de 2006  
Aceptación: 13 de Diciembre de 2006  
Recibido versión final: 19 de Diciembre de 2006

Carlos G. Zárate G.<sup>1</sup>

*Artículo de investigación científica, basado en el proceso de trabajo sobre "La formación de una Sociedad de Frontera en la Amazonia entre 1880 y 1932" que se inscribe en el proceso del Grupo de "Historia, Ambiente y Política" y del proyecto "Fortalecimiento del saber y la gestión ambiental amazónica" desarrollado por la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia.*

## RESUMEN

El artículo analiza la relación existente entre la economía extractiva de las gomas elásticas durante el periodo que va entre la cuarta parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en la zona de confluencia fronteriza amazónica de Brasil, Perú y Colombia y el proceso de configuración y delimitación del espacio fronterizo de estos países. El aspecto central del análisis y la discusión es el cuestionamiento de las interpretaciones deterministas y simplistas que asocian de manera mecánica la relación entre el tipo de especie de gomas explotadas y la organización de la producción de las mismas, los efectos sobre las sociedades indígenas e incluso la organización y delimitación política de los territorios fronterizos. También se busca develar cómo estas interpretaciones han sido utilizadas errónea o instrumentalmente, incluso en el terreno ideológico, para justificar y explicar los resultados de los arreglos limítrofes de estos países, que llevaron a fijar las actuales fronteras políticas en la Amazonia.

**PALABRAS CLAVE:** Amazonia, fronteras, economía extractiva, gomas elásticas, caucho, historia.

## ABSTRACT

The article analyzes the relationship between the extractive activity of elastic rubber, during the period between the fourth part of 19<sup>th</sup> century and the first decades of the 20<sup>th</sup> century, in the Amazonian frontier between Brazil, Peru and Colombia, and the process of configuration and definition of the boundaries between these countries. The central aspect of the analysis and the discussion is the questioning of the deterministic and simplistic interpretations that associate, in a mechanical way, the relationship between the kind of rubber species exploited and their production organization, the effects on the indigenous societies, and even the political organization and delimitation of the bordering territories. It is also expected to show how these interpretations have been wrongly or instrumentally used even in the ideological field, to justify and explain the results of the bordering agreements of these countries, which conduced to establish the current political frontiers in the Amazon.

**KEY WORDS:** Amazon, borders, extraction, rubber, history.

---

*1. Sociólogo Universidad Nacional. M. Sc. en Ciencias Sociales FLACSO, Ecuador. Doctorando en Historia. Profesor Asociado, Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. czarate@dnic.unal.edu.co*

*Este artículo forma parte de la investigación de doctorado en historia del autor sobre la formación de una sociedad de frontera en la Amazonia entre 1880 y 1932. La versión original del mismo fue presentada en el Primer Seminario Latinoamericano de Ecología Política realizado en la ciudad de Leticia entre el 25 y el 28 de octubre de 2006.*

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la mayor parte del siglo XIX y hasta el advenimiento en sus últimas dos décadas del llamado genéricamente boom cauchero<sup>1</sup>, la presencia de gentes de diferentes nacionalidades hacia las difusas fronteras amazónicas era incipiente. En el terreno económico, el lento reemplazo de agentes coloniales por actores nacionales a lo largo de los primeros cincuenta años del siglo XIX no deparaba mayores sorpresas y seguía asociado a limitados flujos comerciales de carácter extractivo. En el terreno político, la región amazónica no era prioritaria para los sectores dirigentes de las nuevas repúblicas independientes que estaban pugnando por hacerse con el poder en los principales centros urbanos. Tampoco constituía una prioridad definir la extensión del cuerpo territorial de naciones que apenas estaban empezando a reconocerse como entes separados; por esto, tal vez con la excepción de Brasil, tampoco existía una clara conciencia de lo que significaba o podría significar la frontera en la delimitación del contorno o, de acuerdo a la conocida analogía con el cuerpo humano, de “la piel” de la nación misma. La concepción de la frontera amazónica de las élites en el poder de países de reciente independencia como Colombia en general no era muy distinta a la del ‘populacho’, mencionada por Rafael Reyes en un muy citado pasaje de sus “Memorias”, donde anotó que la gente pensaba que después de Mocoa quedaba el reino de Portugal (Reyes:1986,109). Esta percepción de la frontera era profundamente expresiva en cuanto condensaba la insondable distancia, en términos de conocimiento y experiencia del Estado y de la nación, existente entre el frente de avance interno, que a fines del siglo XIX apenas pasaba de Mocoa, y las expectativas de expansión externa que desde la época colonial llegaban hasta la desembocadura del río Negro en el Amazonas, donde hoy está situada la ciudad de Manaus. Mientras que por el lado colombiano este vacío se fue empezando a llenar lentamente por esporádicos comerciantes, que se hicieron mucho más presentes al final de la séptima década, en gran medida por la acción de las exploraciones mercantiles de Rafael Reyes y sus hermanos, las Amazonas brasilera y peruana y explícitamente el río Amazonas mismo, habían venido siendo escenario desde comienzos del siglo, incluso desde el anterior, de una constante presencia de naturalistas y científicos de primera línea y de expedicionarios principalmente europeos<sup>2</sup> que con su nada casual presencia, anunciaron y en cierto sentido prepararon el terreno para que la Amazonia pronto se convirtiese en un lugar central para la economía mundial y en esa misma medida, en el sitio de encuentro de agentes provenientes de todas las naciones del mundo. La abundancia de gomas elásticas en la Amazonia fue advertida de manera bastante precoz, por autores como La Condamine quien hacia mediados del siglo XVIII y de acuerdo al relato de su celebre expedición (La Condamine, 1993) pasó casi 14 años estudiando entre otros los árboles productores de gomas elásticas, lo que le permitió identificar la que sería luego la principal especie productora, *el hevea*, y evaluar su gigantesco potencial industrial, el mismo que se comenzaría a verificar un siglo después.

Como es bien sabido, la industrialización de Europa y Estados Unidos en las décadas finales del siglo XIX y primeras décadas del siguiente, creó una demanda que solamente la naturaleza en su zona tropical estaba en condiciones de satisfacer, por lo menos en sus primeras etapas. Esta demanda fue la que activó la formación y puesta en marcha de dos gigantes frentes extractivos en toda la cuenca amazónica: uno que comenzó a desplazarse río arriba desde el bajo Amazonas en cercanías a la ciudad de Belém y que se asocia principalmente a la explotación de la borracha o siringa (*Hevea brasiliensis*) y el otro a descender desde las vertientes orientales de las repúblicas andino - amazónicas y el cual se relaciona con la explotación de diferentes especies de gomas incluidas algunas del género *Hevea* (ver gráfico 1) así como también las del género *Castilloa* en las zonas cercanas al piedemonte amazónico y que por razones de una economía del lenguaje, como veremos de consecuencias poco previstas y menos analizadas, se agruparon bajo el nombre genérico de *caucho*. En términos más precisos, este segundo frente extractivo estaba subdividido en varios frentes nacionales relativamente autónomos. El profundo impacto económico, político, social, cultural o ambiental causado por la extracción, transporte y comercio de estas gomas, así como por sus actividades asociadas, ya ha sido trazado en un buen número de estudios y publicaciones suficientemente conocidas por quien se interesa en los asuntos históricos de la región. Lo que no ha sido debidamente analizado y resaltado en esos trabajos, es la relación que existió entre estos frentes extractivos y el proceso de definición del contorno territorial de países como Brasil, Perú y Colombia o la significación de este impacto en el surgimiento de una extensa zona de contacto transnacional, algunos de cuyos

1. Como boom cauchero se conoce la generalización a toda la cuenca amazónica de la extracción de varias especies productoras de látex o caucho siendo las principales la *Hevea brasiliensis* comúnmente conocida como siringa, la *Castilloa* elástica o caucho negro así como otras especies de heveas, demandadas crecientemente por el mercado mundial en el tercer cuarto del siglo XIX. Muchos trabajos hacen referencia a estas especies aunque uno de los más completos desde una perspectiva biogeográfica sigue siendo el de Camilo Domínguez y Augusto Gómez. *La Economía Extractiva en la Amazonia Colombiana 1850-1930*. (Bogotá, Corporación Aracuaara, 1990).

2. Ver por ejemplo las notas biográficas de los principales viajeros y la cronología de eventos y expediciones desde 1750 hasta 1912 incluidas en el Apéndice II del libro de Hemming. *Amazon Frontier. The Defeat of the Brazilian Indians*. (London: Papermac, 1995), pp. 465-498. Para una relación crítica del papel de los viajeros verse Joao Pacheco de Oliveira. "Elementos para una sociología dos viajantes" En: *Oliveira, Joao (Org.) Sociedades indígenas e indigenismo no Brasil*" (Rio de Janeiro: Editora Marco Zero, 1987). pp. 84-148.

rasgos perduran hasta el presente y la formación en distintos puntos de ella, de sociedades de frontera producto de ese contacto. Otro asunto al que se ha dedicado poca reflexión tiene que ver con las reacciones, interacciones y reacomodaciones espaciales de las sociedades aborígenes locales y regionales en sus múltiples encuentros con los agentes directos e indirectos asociados a dicho fenómeno extractivo.

## 2. EL ADVENIMIENTO DEL AUGE DE LAS GOMAS ELÁSTICAS EN LA FRONTERA AMAZÓNICA

El frente extractivo que se inició en el curso bajo del río Amazonas cerca de Belém en la tercera década del siglo XIX se dirigió en sentido inverso a la corriente de los ríos amazónicos tomando al Amazonas como eje principal. Dos décadas después, éste alcanzó los ríos Tapajós y Xingú y hacia 1870 ya había ascendido los ríos Madeira, Purus y Jurua (Heming: 1995,262) y arribó al Yavarí una década después. La producción de siringa en la Amazonia brasilera fue creciendo de manera sostenida ya que mientras en los comienzos del auge en 1830 fue de 156 toneladas, en 1850 se remontó a 879 y en 1880 ascendió a 8679 (Santos, 1980, 66) multiplicándose por más de cincuenta veces en similar número de años. Esta formidable elevación de la producción que se sumó a la también incremental producción peruana<sup>3</sup> y a la de los demás países acabó por abarcar toda la cuenca amazónica.

La transformación demográfica de la Amazonia fue el resultado directo de los intentos por satisfacer la necesidad de un flujo constante y creciente de mano de obra para soportar la actividad extractiva. Este finalmente fue proporcionado por masas de migrantes provenientes principalmente de regiones periféricas a la misma cuenca. Como se sabe, la extracción de las diversas variedades de gomas no podía soportarse exclusivamente con la escasa población indígena que habitaba la región. Por el lado brasilero, providencialmente para los comerciantes y para los sectores que se lucraron de esta actividad extractiva, la mayor parte de las masas de trabajadores se encontraron disponibles en zonas relativamente cercanas a la Amazonia como Maranhao, en el nordeste, y más específicamente en la región de Ceará, donde las recurrentes sequías acabaron por expulsar a sus pobladores en busca de destinos que permitieran garantizar su subsistencia y la de sus familias. La llegada de los primeros nordestinos a mediados del siglo XIX a ríos como el Jurua y el Purus, que posteriormente fueron decisivos para la configuración y delimitación de la frontera de Brasil, Colombia y Perú, fue seguida posteriormente por una incontenible corriente migratoria que llevó a la población de la Amazonia brasilera a duplicarse entre 1830 y 1870 y a superar el millón de personas en 1910, diez veces más que la cifra existente al comienzo del auge gomero (Santos: 1980, 12).

Por el lado de las Amazonias andinas el principal aporte de población, que no fue tan monumental como el brasilero, provenía también en sus etapas iniciales de regiones externas a la Amazonia, en su mayor parte del Perú, específicamente de departamentos como San Martín y de ciudades como Moyobamba, Rioja, Saposoa, Tarapoto, así como de otras regiones del país (San Román: 1994,151) y, en menor medida de Bolivia, Colombia y Ecuador. La mayor parte de los migrantes peruanos se instaló en primera instancia en Iquitos, población convertida por aquella época en capital de la región amazónica de Loreto. Al igual que Manaus en el Brasil, esta ciudad se convirtió en el recipiente de una gran cantidad de migrantes provenientes de prácticamente todas las regiones del mundo incluyendo asiáticos, rusos y marroquíes, como lo atestiguan los censos de 1903 y 1905<sup>4</sup> incluidos en el trabajo de compilación de Hildebrando Fuentes, uno de los prefectos de Loreto a comienzos del siglo XX. Desde allí se organizaron varios frentes extractivos, uno de los cuales descendió el curso principal del Amazonas para instalarse en cercanías al mismo Yavarí en la también floreciente población de Caballococha, que habría de convertirse en uno de los centros de acopio y comercio de gomas más activos de la Amazonia peruana. Otros se dirigirían al río Napo y al Putumayo.

A ríos como el Yavarí también fueron a parar varios contingentes de trabajadores colombianos entre las décadas de 1870 y 1910 y habría que recordar que Rafael Reyes y sus hermanos estuvieron entre los pioneros de una débil corriente migratoria, inicialmente de



*3. El trabajo más completo sobre la economía cauchera peruana sigue siendo el de Guido Pennano. La economía del caucho. (Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia, CETA, 1988).*

*4. Para este año H. Fuentes con base en los informes de los consulados registró 60 alemanes, 187 asiáticos, 120 británicos, 3130 brasileros, 100 españoles, 35 franceses, 50 italianos y 514 portugueses. Los datos sobre colombianos no aparecen en este censo mientras que en el censo de 1903 aparecían 14 individuos de esta nacionalidad. (Larrabure y Correa: 1905, Vol. VII, 463).*

caucanos y boyacenses entre otros, que terminaron por establecerse en este río adquiriendo fundos y abriendo *estradas*<sup>5</sup> (Reyes:1986, 239-240). Posteriormente se sumarían a estos numerosos individuos de los actuales departamentos de Nariño, Huila y Tolima, sin desconocer algunos procedentes de la costa atlántica colombiana. De los 55 fundos caucheros relacionados para el Yavarí en 1904, por lo menos media docena pertenecía o estaba asociada a colombianos. Los nombres de estos establecimientos eran bien indicativos de una explícita identificación nacional de sus dueños: entre éstos se pueden encontrar el denominado Colombia con 12 estradas, perteneciente a German Urrutia; Santander, con dos estradas, perteneciente a Celso Ordoñez; Bogotá, con 6 estradas, perteneciente a Joaquín Brito y los fundos Santafé, Santa Elena y Boyacá con 16 estradas, pertenecientes a Julio Urrutia (Larrabure y Correa, 1905, Vol. XVII, 187)<sup>6</sup>. Hasta el establecimiento de los negocios de Reyes la presencia de colombianos en la región amazónica, representada por algunos comerciantes y no pocos fugitivos, incluidos ilustres presidentes como el granadino José María Obando en 1841 y 1842, había sido sobremanera esporádica y poco significativa. Para las dos últimas décadas de ese siglo la situación se trasformó sustancialmente ya que, de acuerdo con el informe del primer vicecónsul designado por Colombia en Manaos a comienzos de los ochenta, por esos años arribaron a la entonces difusa frontera de Brasil, Perú y Colombia aproximadamente seis mil ciudadanos colombianos que terminaron involucrados en esta actividad extractiva<sup>7</sup>. Así no fue extraño al comenzar el siglo XX encontrar colombianos en el Yavarí en calidad de dueños de fundos o trabajando como extractores de *hevea*, en el Purus, en el río Madeira enganchados para la empresa del ferrocarril Madeira-Mamoré; en el Ucayalí peruano, o en el Beni y el Madre de Dios bolivianos. De acuerdo con la correspondencia del consulado de Colombia en Manaos, en 1910 en una sola ocasión pasaron por Leticia doscientos colombianos contratados por Justiniano Espinosa, los cuales estaban destinados inicialmente al Beni como extractores de gomas de la Casa Suárez. Algunos de ellos finalmente terminaron enganchados al servicio de la empresa del ferrocarril Madeira-Mamoré pues, como informa José Torralbo, cónsul de Colombia en Manaos desde 1911 "...doce se fugaron en el camino y se quedaron en la región del Madeira-Mamoré"<sup>8</sup>. El número de colombianos que trabajaron en este ferrocarril fue mucho más significativo del que se puede apreciar por esta información si tenemos en cuenta que entre diciembre de 1909 y julio de 1911, o sea en el lapso de año y medio, el mismo cónsul reportó el fallecimiento de 24 colombianos que murieron al servicio de la empresa del ferrocarril<sup>9</sup>.

La zona cercana a la desembocadura del río Yavarí, muy cerca del punto donde actualmente confluyen los límites de Brasil, Perú y Colombia, también vio la presencia de importantes contingentes de peruanos localizados en las contrapartes brasileras de ríos fronterizos como el Yavarí, el Jurua y el Purus. En este último residían más de 26.000 trabajadores de aquella nacionalidad, que se habían desplazado de la parte alta de la misma región amazónica peruana, desde sitios como Balsapuerto, Jeberos o Pebas (Larrabure y Correa:1905, Vol XIV, 30). Por otra parte, el flujo de nacionales no era solo en sentido oeste-este ya que solo en Iquitos en 1905 vivían 3130 brasileros y, en los poblados peruanos cercanos a la frontera con Brasil como Cabalococho o Loreto, los brasileros constituían, si no la mayoría, una importante proporción de la población. Igual cosa sucedía en otros ríos y zonas fronterizas de Colombia y Brasil como el Caquetá o el Vaupés. Estos desplazamientos multidireccionales de nacionales en una amplia frontera de contacto pusieron de presente no solamente el carácter imaginario de los límites nacionales expresados en las diferentes cartografías nacionales, sino la inoperancia y obsolescencia de los trazados de límites originados con anterioridad al período de la independencia. En este contexto resultaban ingenuas y poco menos que absurdas las frecuentes reclamaciones de unos y otros sobre la invasión de lo que ellos consideraban sus propios territorios nacionales.

En esta coyuntura histórica, el encuentro de estos frentes extractivos permitió confrontar la posibilidad real de las sociedades nacionales de apropiarse el territorio amazónico, así como la capacidad de los establecimientos estatales para traducir tal apropiación en el plano político. En este contexto, los Estados y sus agentes, a pesar de los intentos reiterados por poner bajo su mando la economía surgida de la explotación gomera mediante la expedición de legislaciones que regulaban la explotación, la implantación de regímenes fiscales o el establecimiento de puestos fiscales y aduaneros en la extensa e incierta frontera, acabaron por ser desbordados y relegados a un segundo plano. Como se verá adelante incluso el Estado brasiler, que en

5. Las estradas eran caminos construidos dentro de la selva para comunicar los árboles productores de látex de esta especie y permitir su beneficio cada cierto tiempo.

6. Ver Larrabure y Correa. Colección de Leyes...Vol XVII, p. 187.

7. Archivo General de la Nación. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores. Dependencia Diplomática y Consular, Transferencia 8, Caja 123, Carpeta 237, folio 7

8. AGN, FMRE. Dependencia Diplomática y Consular; Tr. 8, Cj. 124, 244, f 83 y 84

9. El informe al Ministro de Relaciones Exteriores es fechado el 12 de diciembre de 1911 e incluye los nombres, edades, fechas de entrada, causa del fallecimiento y haberes. Ver: Archivo General de la Nación. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores. Sección Diplomática y Consular; Tr. 8, Cj. 123, C., 242, f. 84-85

contraste con sus concurrentes amazónicos había consolidado en mejor forma su frontera en el Solimões, se vio en aprietos para poner en cintura a los sectores que se lucraban del comercio del *Hevea brasiliensis*. La figura de los patrones terminaría por imponer el sello económico y político de la región. En el caso peruano, la retracción estatal ya se había presentado en tiempo de la crisis del Estado guanero y del comienzo de la guerra con Chile. Así es que allí sería mucho más fácil la subordinación del Estado central y particularmente de su expresión regional loretaña con respecto a los intereses particulares de los llamados barones del caucho.

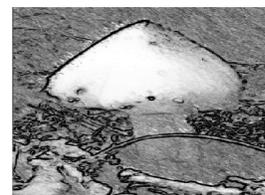
### 3. FRONTERA EXTRACTIVA Y FRONTERA POLÍTICA: IMPOSIBLE CONVERGENCIA

El resultado de los intensos conflictos y los frecuentes enfrentamientos entre agentes nacionales incluidos empresarios, patrones, trabajadores y agentes estatales, principalmente funcionarios y ocasionalmente miembros de los ejércitos nacionales en zonas no delimitadas de la Amazonia a fines del siglo XIX, su asociación con la existencia de dos frentes extractivos, uno de siringa y otro de caucho, así como la ausencia de análisis al respecto, ha servido para cimentar creencias no siempre explícitas de que existe una relación directa y por tanto una correspondencia entre dichos frentes extractivos y los procesos de delimitación de las fronteras entre Brasil y las repúblicas andino-amazónicas. La explicación que asocia la frontera extractiva a la frontera política, además de proveer un excelente objeto de análisis para la ecología política, constituye un punto de partida interesante para abordar el estudio de la génesis de los procesos de delimitación territorial y de fronterización en la Amazonia, pero sobre todo, proporciona un útil instrumento para cuestionar algunas interpretaciones convencionales sobre la formación de estas naciones en sus confines amazónicos. Uno de los presupuestos que permite sustentar esta última afirmación es el que propone que las explicaciones adelantadas sobre esta relación pecan por su generalidad o simplicidad y han dado lugar a serios equívocos cuyas consecuencias teóricas, metodológicas y políticas tampoco se han identificado y considerado adecuadamente.

De manera general, el argumento central de estas explicaciones se refiere específicamente a la suposición de que la explotación de *Hevea brasiliensis* en la Amazonia brasilera guarda una relación directa con los logros territoriales de Brasil, en comparación con lo alcanzado por los países andinos en la Amazonia en materia territorial y donde supuestamente se explotaba el caucho, principalmente del género *Castilloa*. Según esto, las diferencias ecológicas de estas especies productoras de látex y sus correspondientes diferencias en la modalidad de explotación, están en la base de dos modos diversos de apropiación del espacio amazónico y también explicarían diferencias en el orden geopolítico.

Las diferencias ecológicas de estas especies, que se encuentran descritas en buena parte de las publicaciones sobre la extracción de gomas elásticas en la época aquí tratada, se refieren a que por ciertas condiciones fisiológicas de estas plantas, mientras que los árboles de *Hevea brasiliensis* podían 'sangrarse' periódicamente, los del género *Castilloa* debían abatirse para lograr una alta productividad. De manera esquemática, la extracción de *Hevea* al permitir un beneficio prolongado en el tiempo permitía la constitución de explotaciones estables, los llamados *siringales*, que permitían organizar la extracción a través de *estradas* que consistían en caminos construidos dentro de la selva para comunicar los árboles productores de látex de esta especie. Esta posibilidad de fijar la actividad productiva en el espacio permitía además de unas relaciones laborales supuestamente más estables, el mantenimiento de los núcleos sociales, en este caso de la familia y las sociedades locales de los miembros indígenas que habían sido involucrados como *siringueros*. En contraste, la extracción del látex de los *Castilloas* al implicar el derribo de los árboles, significaba la existencia de una frontera extractiva siempre móvil con consecuencias negativas, contrarias a las señaladas para el género *Hevea*, desde el punto de vista de la organización territorial de la producción, de la estabilidad de los arreglos laborales o del mantenimiento de las unidades familiares y colectivas de la producción.

Sin desconocer que estos aspectos aún suscitan una relativamente intensa discusión que ha permitido remover algunas poco cuestionadas 'verdades' sobre la historia del llamado



genéricamente auge cauchero en la Amazonia y específicamente sobre la naturaleza de la economía de ese periodo, hay que señalar que lo que aquí interesa por lo pronto es discutir la implicancia política de la diferenciación entre las especies de gomas y específicamente la explicación de cómo a partir de ella, se han llegado a derivar o sustentar interpretaciones y posturas relacionadas con la configuración de los Estados-nación en la frontera amazónica. Ejemplos y variaciones de interpretaciones que explican la frontera política por el frente extractivo son más frecuentes por el lado de autores brasileños. Tal es el caso de Euclides da Cunha en sus obras de comienzos del siglo anterior o de obras recientes de conocidos académicos de las ciencias sociales como Maura Barbosa de Almeida quien al analizar el conflicto entre brasileños y peruanos en los ríos Jurua y Purus, sostiene que la frontera política de Brasil con el Perú coincide con el límite de las siringueras (Almeida:2002, 105-146) o Priscila Faulhaber quien sin reparar mucho en las diferencias entre *Hevea* y *caucho*, explica la violencia contra los indígenas Miraña y su éxodo desde territorio colombiano hacia el Brasil por la formación de un frente extractivo en territorio colombiano propio de las características de ésta última especie (Faulhaber:2005). Estos últimos ejemplos son relevantes en tanto muestran la pervivencia de interpretaciones surgidas en la época y que encuentran en autores como Da Cunha su más original y acabada expresión. Este consagrado escritor, quien como jefe brasileño de la Comisión mixta peruano brasileña de demarcación de límites en los ríos Jurua y Purus, evoca inevitablemente el papel similar jugado por el autor de *La Vorágine* como miembro de la Comisión de Límites entre Colombia y Venezuela en el alto río Negro en las primeras décadas del siglo XX, hizo una descripción del significado del encuentro de los dos frentes extractivos a que hemos venido haciendo alusión, así como de los actores que los encarnaban, el *siringuero* y el *cauchero*, para las sociedades indígenas de la zona de frontera de estos dos países. La conciencia indigenista de Euclides da Cunha, relativamente frecuente en los funcionarios estatales brasileños que intentaban compensar los anteriores daños ocasionados por el avasallamiento de las sociedades indígenas a manos de esclavistas y, en el fin del siglo XIX, por los patrones o *seringalistas*, fue expuesta en varios apartes de su más importante trabajo sobre la selva: *“Amazônia. Um paraíso perdido”* y no lo eximen de asumir una clara postura en pro de las pretensiones de su país en la frontera, mediante una apasionada condena de los *caucheros* peruanos y una no menos exaltante defensa de los *siringueros* brasileños. Para este escritor en trance de político por su función de negociador frente a los peruanos, parecía claro que los miembros de esta nacionalidad que se dedicaban a la actividad de extracción de gomas, se dedicaban exclusivamente a la explotación de la variedad de ellas denominada caucho, lo que de por sí, en el esquema de interpretación simplista que hemos señalado, implicaba el derribo de los árboles, el ejercicio de un “nomadismo profesional interminable” y la caracterización del *cauchero* peruano como “eterno cazador de territorios”, sin apego a la tierra y que lo lleva a la práctica de “todos los atentados en los encuentros con los aborígenes” y por tanto a la “desorganización sistemática de la sociedad” (Cunha:2003,140). Este tipo de reducción del fenómeno extractivo de las gomas elásticas a la existencia de dos grandes frentes, uno siringuero y otro cauchero, así como su extensión al terreno político e ideológico, tal como lo expone Euclides da Cunha, ha llevado a una serie de generalizaciones que han oscurecido y distorsionado completamente las explicaciones sobre la formación de los Estados-nación y la configuración de los espacios fronterizos en la Amazonia. El problema de estas interpretaciones es que se basan en supuestos falsos que denotan el poco o ningún interés que tradicionalmente los analistas sociales han dedicado a factores ambientales y naturales como condicionantes de las respuestas humanas en el campo de la cultura como en el de la política. Esto explica la poca atención que se ha puesto en analizar en detalle las diferencias de las especies de gomas elásticas en cuanto a sus características botánicas, distribución geográfica y productividad como factores que inciden en los procesos de apropiación territorial.

El primer gran equívoco en que caen tanto Da Cunha como muchos de los analistas sociales es asumir, por asociación, que las especies predominantes que se explotaron por parte de los “caucheros” peruanos, colombianos o bolivianos eran las asociadas al género *Castilloa*. Decimos por asociación, en razón a que por una explicable economía del lenguaje todas las especies de gomas elásticas que se extraían en las amazonias de Colombia, Brasil, Perú o Bolivia, incluidos el *Hevea brasiliensis*, las *Heveas bentahmiana* y *guyanensis*, los *Castilloas*, los *chicles* y las *balatas* entre muchas otras, eran denominadas genéricamente y con mucha mayor recurrencia en los países hispanohablantes, como “caucho”. Del mismo modo, el género de los



*Castilloas* y sus tres principales variedades tenían también la denominación específica de *caucho*: caucho era el *Castilloa ulei* o caucho negro de la Amazonia como el *Castilloa elástica* o el *Castilloa tunu* (Domínguez y Gómez:1990, 84 y ss.). No obstante lo anterior, un examen no muy profundo de la historiografía pasada y reciente así como de los datos biogeográficos incluidos en ella permiten concluir sin mayor dificultad: primero, que los *Castilloas* no eran las especies predominantemente explotadas en las zonas de contacto entre *siringueros* brasileros y ‘*caucheros*’ colombianos, peruanos o bolivianos; segundo: como lo demuestran las informaciones y testimonios citados por autores como Domínguez y Gómez (1990,81-112), Warren Dean (1989, 22-23) e incluso las indagaciones de campo de Richard Evans Schultes, en las zonas fronterizas entre Brasil, Perú y Colombia en el Putumayo y el Caquetá, las principales especies explotadas pertenecían al género *Hevea* en sus variedades *benthamiana* y *guyanensis*. De acuerdo a este último autor, el más autorizado en materia de la botánica y la biogeografía relacionada con estas especies, el *Hevea guianensis* y su variedad *lutea*..., “es el caucho del Putumayo” (Davis: 2001,402)<sup>10</sup>. Contrario a lo que se supone, la presencia de cauchos del género *Castilloa* en esta zona era ocasional y en todo caso mínima. En tercer lugar, la consideración más importante es que los análisis y conclusiones basados en la reducción a que se ha hecho referencia y sus generalizaciones complementarias, sobre todo aquellas asociadas a análisis sobre las modalidades de extracción, relaciones de producción, arreglos laborales o consecuencias espaciales y territoriales, carecen en general de una base real y por tanto deben ser revisadas y cuestionadas.

En este punto vale la pena discutir con cierto detalle algunas variantes de la interpretación atrás cuestionada. En este caso podemos referirnos al trabajo reciente de algunos destacados estudiosos de la economía de la región amazónica loretana, particularmente de Fernando Santos y Frederica Barclay cuyos últimos trabajos son destacables por el cuestionamiento de interpretaciones que se consideraban hasta ahora sólidas sobre el fenómeno de las gomas. Uno de los puntos de partida de las críticas de Santos y Barclay a interpretaciones precedentes y que sustenta la elaboración de su propia propuesta analítica, tiene relación precisamente con la necesidad de tener en cuenta el tipo de especie explotada ya que como ellos bien anotan “la economía gomera de Loreto no era homogénea ni en términos de las especies explotadas, ni en términos de las áreas ocupadas” (Santos y Barclay: 2002,58). Uno de los argumentos centrales de estos autores consiste en mostrar la importancia de los cambios que para la economía de Loreto significó la disminución de la explotación del género *castilloa* y la creciente explotación de *hevea* en la región, proceso que ellos denominan como la “heveización de la economía gomera” (Santos y Barclay: 2002,53 y ss.). Esta *heveización* se explicaría por el hecho de que hacia el fin del siglo XIX y a comienzos de la primera década del siglo XX, el *jebe*, tanto el fino como débil<sup>11</sup>, pasó de representar un insignificante 0,3% de las exportaciones gomeras de la región peruana de Loreto a representar un 23% en 1908. La importancia de este cambio supone para estos autores una serie de consecuencias en torno a la organización de la producción y las modalidades de incorporación de la mano de obra, lo que les permitiría de paso cuestionar las “descripciones esquemáticas” que simplificaban las modalidades de contratación de la mano de obra limitándolas a la *habilitación* o *peonaje por deudas* y a las *correrías* practicadas para obligar por la fuerza a los indígenas a incorporarse a las unidades de extracción (Santos y Barclay: 2002,61). Hasta aquí los planteamientos de Santos y Barclay son plausibles y en general no sería difícil adscribir los puntos de partida de esta argumentación si no fuera por otras consideraciones y supuestos que la acompañan y que muestran que no es suficiente advertir la heterogeneidad y la diferenciación espacial de la economía de las gomas elásticas, en una región tan extensa como la de las amazonias boliviana, peruana y colombiana en general, para convalidar ciertas consideraciones complementarias en una región específica como la del Putumayo.

Santos y Barclay fundamentan su análisis en varios supuestos. Ellos asumen por ejemplo que antes que Julio C. Arana estableciera su dominio en el Putumayo hacia 1904, en territorios reconocidos por ser habitados por indígenas uitoto entre otros, predominaba allí la explotación de caucho del género *castilloa* por parte de “caucheros” colombianos, que el arribo de aquel a la zona se presentó luego del agotamiento de esta especie a fines del siglo XIX y con el comienzo de la extracción de jebe débil, cuya irrupción al mercado “...fue el resultado de las maniobras del ambicioso comerciante...” (Santos y Barclay: 2002,57) y que “el paso de la recolección itinerante de caucho a la extracción más bien sedentaria y regular de jebe débil” supuso cambios radicales en la “organización y dirección de la mano de obra indígena” (Santos y Barclay: 2002,80-82).

**10. De acuerdo a los trabajos de Schultes ‘El Hevea brasiliensis. Se da en general en la región sur del Amazonas y se extiende cruzando el río solo en tres áreas: en el delta debajo de Belém; en Manaos, en el centro de la cuenca, y aquí en Leticia, donde se riega hacia el norte en Colombia. También está el Hevea benthamiana. Produce un caucho bueno, pero de segunda, solo se encuentra al norte del Amazonas, a lo largo de las riberas del río Negro y llega hasta el Orinoco en Venezuela. La única especie aprovechable que se da en todo el hábitat del género, desde el occidente del Brasil hasta la vertiente de los Andes, es la Hevea guianensis y su variedad lutea. Este, dicho sea de paso, es el caucho del Putumayo. (Davis: 2001,402).**

**11. El jebe fino hace referencia al Hevea brasiliensis o siringa propiamente dicha mientras que los jebes débiles se refieren a otras variedades como la Hevea benthamiana o la Hevea guianensis.**

Entre los cambios introducidos a partir de 1904 por el supuesto cambio en la explotación de *castilloas* a *Heves*, los autores mencionan la contratación de nuevos jefes de sección blancos, a quienes se remuneraba por medio de comisiones proporcionales al volumen de gomas extraído por los indígenas de cada sección, la contratación de 36 negros barbadenses y el entrenamiento de 400 muchachos indígenas para supervisar y castigar a sus propios paisanos. La introducción de estos cambios supuso, según los autores, una drástica transformación de la vida cotidiana de los indígenas quienes ya no gozaban de la 'libertad de movimiento' ni del control del tiempo que tenían cuando recolectaban "caucho" en referencia a variedades del género *castilloa*, lo que explicaría la abierta resistencia de la población indígena y las dificultades de Arana para retener a sus trabajadores<sup>13</sup>. Adicionalmente y por deducción, el cambio de la extracción de *caucho* a *jebe* débil también está en la base de la explicación de estos dos autores de la violencia en la región, una explicación que pretende ser más consistente que la ofrecida por Taussig en su conocida obra sobre el terror de las caucherías en el Putumayo<sup>13</sup>. Para Santos y Barclay "...el paso de la extracción de caucho a la de jebe débil...", la "...necesidad de Arana de atraer inversionistas británicos..." y "...la resistencia de los uitoto a aceptar el nuevo régimen de trabajo...", "...mas que el choque colonial entre gente que se temía y desconfiaba el uno del otro" explican la implantación en el Putumayo de la llamada por Taussig "economía del terror" (Santos y Barclay: 2002,83).

Una revisión más detallada de estos planteamientos permite advertir algunas inconsistencias que hacen parte de las falencias a que se ha hecho referencia arriba. Para empezar, existen evidencias que permiten cuestionar la aseveración de estos autores de que la transición desde la explotación del *castilloa* hecha supuestamente por colombianos, a la explotación de jebe débil hecha por Arana, esté en la base para el cambio del sistema de extracción, desde uno itinerante asociado a la explotación de caucho del género *castilloa* a uno propio de la extracción de jebe o siringa. La imposibilidad de esta transición, que no pudo efectuarse en la referida zona del Putumayo, sencillamente por la inexistencia de *castilloas* en esta región, pone a tambalear no sólo la presunción de un cambio en la especie explotada sino la de que igualmente se produjo un profundo cambio en las modalidades de incorporación de la mano de obra. La constatación de la inexistencia de *castilloas* en el Putumayo o por lo menos el reconocimiento de que en las áreas de los ríos Igaraparaná, Caraparaná y Cahuinarí se explotó principalmente jebe débil, es algo a lo que los autores debieron llegar si hubieran hecho una lectura un poco más atenta de los documentos presentados por Domínguez y Gómez en el libro que aquellos citan reiteradamente y si se hubieran cuidado algunos comentarios de estos dos últimos autores, que al igual que las propias descripciones y documentos por ellos presentados, se prestan para confusión. En algunos apartes del *Memorandum de viaje* de Joaquín Rocha, citado ampliamente por Domínguez y Gómez, quedan claras varias cosas relacionadas con el asunto en discusión.

*"En esta región, entre el Putumayo y el Napo, se encuentra caucho negro explotado por los blancos, porque el que trabajan los Huitotos en su territorio (allí no hay castilloa) es el siringa, más no le dan la preparación del fino de Iquitos, que se llama jebe, sino la de caucho negro en andullos (los famosos rabos del Putumayo). El señor Hipólito Pérez y la casa Calderón, cada uno por su parte, están ensayando la apertura de estradas, y he visto bolas de jebe preparadas por ellos, exactamente iguales en apariencia a las estradas del Amazonas"* (Domínguez y Gómez:1990,97)

La reproducción de esta cita textual de Rocha por Domínguez y Gómez es fundamental para sustentar algunas de las fallas en la interpretación de Santos y Barclay. Primero, el testimonio de Rocha permite ratificar información ya citada referente a la inexistencia en territorio uitoto de *castilloa* y, en su lugar, la explotación de *Hevea*; segundo, a pesar de que la especie explotada era *Hevea*, su presentación era similar a la del caucho negro o *castilloa* y tercero, los colombianos como Hipólito Pérez y la casa Calderón, con anterioridad a la entrada de la empresa de J. C. Arana, ya habían establecido en el Putumayo la explotación en *estradas*, es decir la modalidad de organización propia del género *Hevea*. En cuanto a la primera conclusión, Rocha muestra en otros apartes, que también son citados por Domínguez y Gómez, que los árboles del género *castilloa* que existían en la Uribe así como en el alto Caquetá y Putumayo, en inmediaciones de los ríos Caguán y Ortegua, muy lejos de los ríos Igaraparaná y Caraparaná, ya habían dejado de ser explotados hacia 1903 (Domínguez y Gómez: 1990, 89). La confusión de Santos y Barclay posiblemente se origina en el comentario de Domínguez y Gómez precedente a la cita de Rocha,

12. Santos y Barclay. La frontera...,80-82

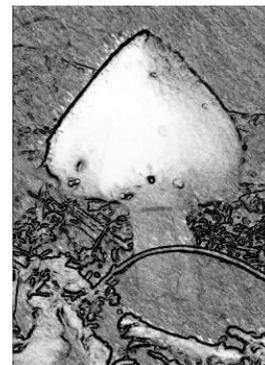
13. Taussig, Michael. Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2002.

que se reproduce aquí, donde ellos equívocamente sugieren que Rocha estaba hablando de la existencia de *castilloa* en el Caraparaná y el Igaraparaná, algo contrario a la afirmación explícita de éste último en la cita aquí incluida sobre la no existencia de *castilloa* en territorio uitoto, es decir en esos ríos. La presentación formal del *Heve* extraído en “andullos”, al estilo en que se beneficiaba el caucho negro en el alto Caquetá y Putumayo también es aclarada suficientemente por Rocha. La tercera conclusión que se deriva del pasaje de Rocha y que refiere el establecimiento de *estradas* con anterioridad a la llegada de la empresa de Arana al Putumayo, lo que ya había mostrado cuando señaló que el *Heve* se empezó a explotar por los “caucheros” colombianos en el medio Putumayo en los últimos años del siglo XIX (Domínguez y Gómez:1990,96), termina por derrumbar la presunción de Santos y Barclay referentes al cambio de especie con la llegada de los peruanos al territorio uitoto en el Putumayo.

Los problemas de la interpretación de estos autores no desaparecen aquí ya que, como se mencionó atrás, ésta los llevó a asumir otros supuestos relativos a las modalidades de extracción, al carácter de las relaciones sociales en las zonas extractivas y al origen de la violencia. Como es de esperarse cuando se parte de presupuestos falsos, las evidencias para sustentar las argumentaciones complementarias o son muy débiles o brillan por su ausencia. Tal es el caso de la afirmación de que con la llegada de J. C. Arana al Putumayo y con el cambio de explotación de “caucho” a “jebe” hubo un cambio radical en la organización de la producción y en el tratamiento de la mano de obra indígena local y que este cambio permitió el paso de una situación de ‘libertad de movimiento’ y control del tiempo por parte de los indígenas, cuando se explotaba caucho, a una de control absoluto de estos factores por parte de los nuevos patrones. Desafortunadamente, ni este cambio “radical” en la organización de la producción, ni el paso de un régimen de ‘libertad’ a uno de servidumbre son validados adecuadamente por los autores a partir de la presentación de evidencias o de una mínima documentación que los sustenten. Por otra parte, si bien es cierto que a partir de 1904, se introdujeron cambios importantes en el control de la mano de obra mediante la contratación de jefes de sección, de negros barbadienses y el adiestramiento de muchachos indígenas para vigilar el trabajo indígena, estos cambios no significan necesariamente la modificación de la organización espacial de la producción, ni variaciones sustanciales en las anteriores modalidades de incorporación de la mano de obra, ni mucho menos, que éstos tengan alguna relación explícita o implícita con el supuesto cambio de la especie explotada. En cuanto a la afirmación de Santos y Barclay sobre el paso de un régimen de libertad a uno de servidumbre, además de suposiciones generales, las evidencias y soportes empíricos son totalmente inexistentes.

Igualmente carente de sustento empírico es la maniobra mental mediante la cual estos autores pretenden cuestionar explicaciones precedentes que sostienen la relación entre la explotación de *castilloa* y la generación de métodos coercitivos o violentos, lo que tal vez les permitiría sustentar la existencia de un régimen de libertad anterior en la región del Putumayo, para hacer depender éstos de la explotación de *Heve*, algo igualmente cuestionable, que por lo demás no se sustenta debidamente y cuyas consecuencias interpretativas tampoco parecen haberse sopesado. De acuerdo a esta interpretación, debería esperarse por ejemplo que la explotación de jebe en otras regiones de la Amazonia supondría la repetición de los métodos compulsivos extremos y violentos como los que se usaron en el Putumayo para asegurar el control de la mano de obra indígena, pero esto tampoco ha sido demostrado por ellos.

Igualmente insuficiente parece su argumentación de que el cambio en la especie explotada, la “necesidad de atraer inversionistas británicos y la resistencia de los Huitoto a aceptar el nuevo régimen” permiten explicar adecuadamente el excepcional régimen de violencia en el Putumayo. Sin entrar en la discusión sobre la validez de la interpretación de la violencia en el Putumayo presentada por Taussig ni sobre el éxito que Santos y Barclay pudieron tener para refutarla, es claro que hubo otros factores que estos autores incluso mencionan y que no tienen tampoco relación directa con el cambio de especie, que pudieron tener una mayor significación en la violencia ejercida en los campos de extracción, procesamiento y almacenamiento del “caucho”. Uno de ellos fue el nombramiento de jefes de sección pagados por comisión o porcentaje de acuerdo a la cantidad de ‘jebe’ recolectado, así como la pirámide de control compulsivo de la mano de obra constituida por éstos en la cúspide, por los negros barbadienses y por los ‘muchachos’ indígenas en la base. Además de otras consideraciones extraeconómicas, incluidas las ofrecidas por Taussig, no es difícil inferir que la disminución constante de la producción de





jefe, ocurrida en los últimos años de la primera década del siglo XX afectaba directamente la obtención de ganancias, como el principal aliciente económico de los jefes de sección.<sup>14</sup> Como bien se sabe, el no cumplimiento de las cuotas de goma impuestas en las diferentes secciones, lo que permitiría suponer otras razones poco exploradas como las de un posible agotamiento de los árboles de *Hevea* por su sobreexplotación, constituía uno de los pretextos predilectos para imponer castigos y ejecutar asesinatos de indígenas uitoto y de otras tribus.

Dejando atrás la discusión con Santos y Barclay y pasando a otro asunto, podemos ver que estas consideraciones tienen relevancia para el abordaje de uno de los aspectos para el que no parece haber explicaciones satisfactorias o por lo menos un consenso, entre quienes se interesan por el periodo del “caucho”, en relación con el impacto de la economía extractiva sobre las sociedades nativas de la Amazonia. En el caso que nos ocupamos son bien contrastantes los efectos de la economía gomera sobre las dos sociedades indígenas más importantes y numerosas de la frontera de Colombia, Perú y Brasil, es decir, los uitoto y los ticuna. Y seguramente no faltan asociaciones de estas diferencias a la ya referida supuesta existencia de explotación de los “cauchos” en los territorios habitados por uitotos como origen de sus desgracias y a la explotación supuestamente “más benévola” de siringales en el caso de los ticuna. De acuerdo con John Hemming, por ejemplo, los grupos del alto Solimões entre ellos los ticuna, que como se sabe fueron vinculados a la extracción de *Hevea* o siringa, no se vieron seriamente afectados por el boom de las gomas (Hemming:1995,288). No obstante, si como hemos visto tanto los uitoto como los ticuna explotaban el género *Hevea*, aunque de variedades distintas, lo que no supone grandes diferencias en la organización de las unidades productivas a través de *estradas*, entonces la variación en las relaciones sociales y específicamente la gran diferencia en el trato a los indígenas deben buscarse en otros factores distintos al tipo de especie. De otro lado, la extracción predominante de *hevea* en la mayor parte de la Amazonia brasilera no debe hacer suponer la inexistencia de métodos compulsivos para la incorporación de la mano de obra indígena. La huida de indígenas de los siringales brasileros a través de la actual línea de frontera entre Colombia y Brasil “ya sea para vender mejor los productos, o para huir de los maltratos recibidos de los empleados del siringal” (Cardoso:1996,75) tampoco era algo extraordinario. De acuerdo con Cardoso, los métodos violentos fueron particularmente generalizados durante los primeros años de la explotación de los siringales cercanos a la frontera de Brasil y Perú (hoy Colombia) por parte de exploradores peruanos y brasileros y a quienes se les llamó *amansadores de indios* (Cardoso:1996,81), así como también en otras zonas donde se explotaba siringa o *Hevea brasiliensis* como en Acre. Esto muestra que al margen de la variedad de goma extraída existían distintas modalidades de trato a la población indígena no solo en las unidades extractivas brasileras sino en las colombianas y peruanas.

### 3. CONCLUSIÓN

La discusión anterior nos permite poner de presente que la complejidad del fenómeno de extracción de gomas elásticas en la frontera amazónica es mucho mayor que la que se reconoce habitualmente y que la investigación sobre la relación entre las especies extraídas y la organización social de la producción o los procesos políticos en esta época es aún precaria. Como hemos visto no solo es muy difícil, sino inadecuado, suponer una relación directa entre las características botánicas y la distribución geográfica o la productividad de estas especies, con los arreglos laborales o con fenómenos como el de la agudización de la violencia contra los indígenas. Por una parte, en muchos casos las áreas distribución natural así como las de explotación se traslapan, encontrándose juntas varias especies de gomas. La posibilidad de extracción simultánea de varias especies de gomas, incluso al lado de otras actividades extractivas y productivas<sup>15</sup>, algo que no ha sido muy considerado pero que era perfectamente explicable, dada precisamente la diversidad de especies en un mismo espacio geográfico y en cierto sentido la aleatoriedad de su distribución, hacía prácticamente imposible establecer en el tiempo y en el espacio el cambio de la explotación de una especie a otra. Esto de paso hace impensable la existencia de modalidades de incorporación de la mano de obra diferentes para cada especie explotada.

No obstante, la imposibilidad de encontrar líneas de relación causal entre la distribución

14. Según Carlos Valcarcel el juez peruano que adelantó las investigaciones sobre crímenes en el Putumayo cometidos por la Casa Arana “El único ideal que tenían era la mayor producción de goma, de tal manera que todo el que se oponía a él no trabajando, no aportando la cantidad exigida o huyendo de las exigencias de los verdugos era desollado a latigazos o muerto irremediabilmente” (Valcarcel: 2004,355).

15. El mismo Cardoso demuestra que en el cambio operado dentro de la empresa siringalista, ésta se transformó en una organización de producción de tipo mixto donde la extracción de madera, el comercio de pieles, la agricultura y la pequeña crianza de ganado eran paralelas a una cada vez menor extracción de látex y de sorba. (1996,162).

geográfica de las diferentes especies de gomas y las modalidades de incorporación de la mano de obra, no nos debería llevar a la conclusión de una autonomía total entre los factores biológicos y ambientales y asuntos como la organización espacial y social de la producción. No se pueden perder de vista los razonamientos de autores como Stephen Bunker<sup>16</sup> sobre la importancia de considerar los factores físicos, tanto bióticos como abióticos, en el análisis de las actividades de extracción de los recursos naturales y específicamente cuando plantea que en las economías extractivas el medio físico constituye un factor primordial en la determinación de las rutas y tecnologías de transporte, de sus efectos sociales, demográficos o económicos y que por tanto "...las características físicas del producto pueden tener efectos profundos sobre la organización social de su extracción (Bunker:1991, 179).

Estos aspectos deben ser examinados cada uno de manera particular pero al mismo tiempo deben vincularse a contextos explicativos amplios, más allá de los puramente biológicos y económicos. En el caso de las formas compulsivas extremas de incorporación de la mano de obra a la actividad extractiva, a manera de hipótesis se podría plantear que el incremento en la violencia contra los indígenas en el Putumayo se explicaría por una combinación de elementos, además de los sugeridos por Taussig al explicar la lógica en la irracionalidad del ejercicio del terror, entre los que estaría la creciente ambición de los jefes de sección por obtener comisiones y su frustración por los rendimientos decrecientes de la producción, asociados a un factor de orden natural que ellos no podían controlar, como el posible rendimiento decreciente e incluso el agotamiento del látex de los árboles de jébe<sup>17</sup>.

Por otra parte, la relación entre la oferta gomera del medio físico y otros factores de índole social e incluso político no tuvo consecuencias solamente en el nivel local o regional. La distribución geográfica de las gomas elásticas en toda la gran cuenca amazónica y su extracción generalizada, sobre todo hacia el final del siglo XIX, afectó profundamente los procesos de consolidación y diferenciación de los Estados - nación en la Amazonia, aunque no de manera mecánica como las interpretaciones antes cuestionadas sugieren, aceleró e intensificó los procesos internos de incorporación de la región amazónica a las aún jóvenes entidades nacionales y modificó las diferentes agendas estatales al proporcionar nuevos argumentos económicos y políticos para la interacción con sus similares. En otros términos, la economía extractiva de las gomas elásticas puso en competencia e interlocución inevitable a las sociedades nacionales que empezaban a compartir el espacio amazónico y, como se planteó al comienzo de éste ensayo, tuvo la fortaleza para subordinar a los Estados y, en cierto sentido, para utilizarlos en su beneficio.

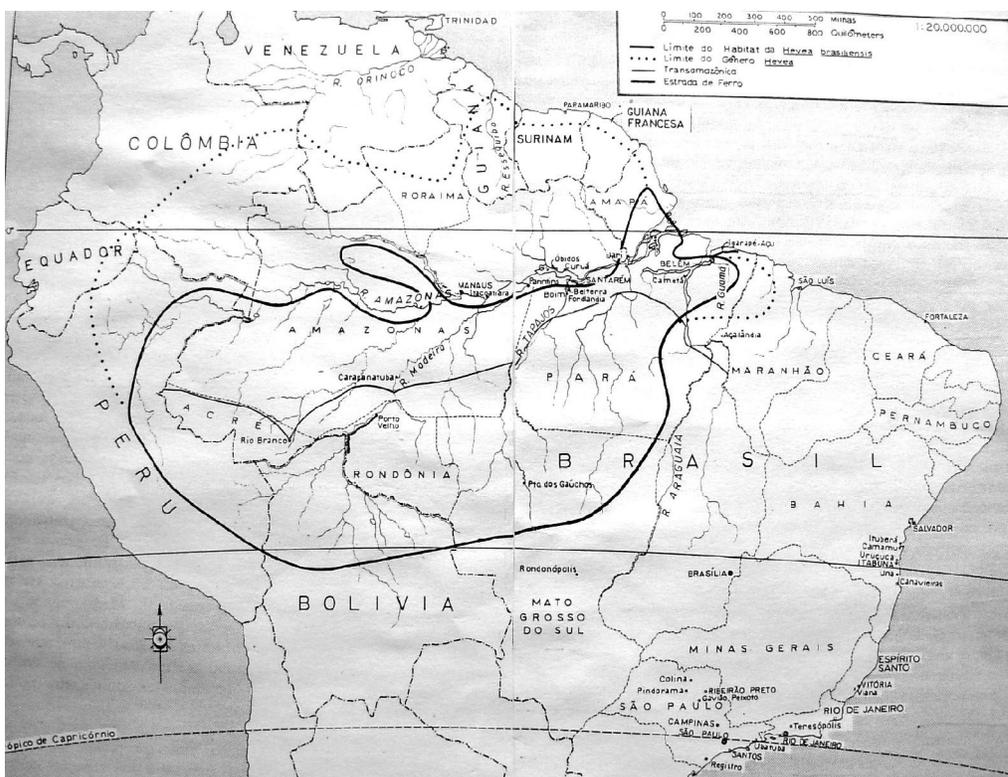
El fin del auge de la economía gomera durante la segunda década del siglo XX, su remplazo parcial por otras actividades económicas e incluso su prolongación a través de la extracción de balata, así como el retiro de buena parte de la población flotante que inundó las fronteras, dieron lugar a un reposicionamiento de los aparatos estatales que, en cierto sentido, intentaron con variado éxito retomar el mando de los anteriores procesos de articulación de las Amazonas regionales a sus respectivas naciones. Para esto tenían que demostrar, especialmente en el caso del Brasil y Perú, su capacidad para asumir funciones y responsabilidades en materia social y política que durante el auge de las gomas eran parcial o indirectamente asumidas, financiadas y sostenidas con recursos provenientes de la misma economía gomera. Entre esas funciones estaba la necesidad de reconocer la existencia de una frontera transnacional y de adoptar decisiones para intentar mantener una presencia permanente en ella. La retracción de gran parte de los agentes nacionales que inconscientemente dieron vida a dicha frontera, la cual no se disolvió sino que se redefinió con el fin de la economía gomera, dio paso a una mayor presencia de agentes estatales relativamente concientes de sus responsabilidades nacionales en territorios que avanzaban hacia una delimitación duradera. Esto explica porqué, en el caso de los países andino-amazónicos, la mayoría de pactos se perfeccionaron varios lustros después de terminado el principal auge en la extracción de gomas elásticas.

Entre tanto, el paisaje humano de la frontera se había transformado totalmente con relación al existente a comienzos o mediados del siglo XIX. El surgimiento de sociedades caboclas y ribereñas en la actual frontera de Brasil, Colombia y Perú, como resultado del contacto de miembros de la sociedad nacional con los nativos locales, la transformación de las mismas sociedades nativas, por el mismo contacto o el arribo y posterior permanencia de algunos

16. Ver: Stephen Bunker: "Materias primas en el espacio y por sector: fallas en las teorías de Desarrollo Regional". En: A. Portes y D. Kincaid (Eds.) Teorías del Desarrollo Nacional. (San José (C.R.): Educa, 1991).

17. S. Bunker recuerda que "La localización, los ritmos de producción, y el periodo de recuperación de las industrias de transformación, reflejan principalmente decisiones y acciones sociales, mientras que la ubicación, los ritmos de producción y el periodo de recuperación de la extracción están inexorablemente constreñidas por las fuerzas geográficas, hidrológicas y biológicas"; (1991, 181)

colombianos en la zona daban cuenta del surgimiento y la pervivencia de un espacio que trascendía los muros limítrofes de estas mismas naciones. Dos décadas después del fin del auge cauchero, la población de Benjamin Constant aunque se había reducido a menos de la mitad, mantenía el carácter transnacional originado en la época precedente. La composición de su población todavía reflejaba un carácter multinacional que dejaba ver en buena medida la proporción numérica y el peso relativo de las diferentes nacionalidades en las ciudades fronterizas. Incluso hacia el fin de la tercera década del siglo XX esta población brasileira aún contaba, de acuerdo al registro de Anisio Jobim, con una apreciable población extranjera compuesta por 68 peruanos, 18 colombianos, 3 portugueses, 3 italianos, 3 sirios, 1 español y 1 alemán (Jobim:1943,18). De igual forma, en los poblados fronterizos peruanos como Caballococha y Leticia se mantenía una apreciable cantidad de ciudadanos brasileiros y, según los pocos datos disponibles también algunos colombianos. Además de lo anterior, la presencia y los contactos de nacionales de diferente procedencia en los poblados fronterizos posibilitaría, a través de cada vez más frecuentes contactos, entre ellos los de carácter conyugal, el establecimiento de las generaciones fundadoras de las actuales sociedades de frontera en la región amazónica.



**Figura 1.**  
Mapa del límite de distribución del *Hevea brasiliensis* (en línea continua) y de las especies de *Hevea guyanensis* y *Hevea benthamiana* (en línea punteada).  
Fuente: Warren Dean (1989)

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, M. et.al, 2002. Habitantes: os seringueiros. En Manuela Carneiro da Cunha y Mauro Barbosa de Almeida (Orgs.). Enciclopedia da Floresta. O Alto Jurua: Praticas e Conhecimentos das Populacoes. Sao Paulo: Companhia das Letras. pp 105-146.
- Bunker, S., 1991 Materias primas en el espacio y por sector: fallas en las teorías de Desarrollo Regional, En: A. Portes y D. Kincaid (Eds.) Teorías del Desarrollo Nacional. San José (C.R.): Educa.

- Cardoso de Oliveira, R., 1996. O indio e o mundo dos brancos. Campinas: Ed. Universidad de Campinas.
- Condamine, C. M. de la, 1993. Viaje a la América meridional por el río de las Amazonas. Estudio sobre la quina. Quito: Ed. Abya-Yala
- Cunha, E., 2003. Amazônia. Um paraíso perdido. Manaus: Editora Valer: Editora da Universidade Federal do Amazonas.
- Davis, W., 2001. El río. Exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica. Bogotá: Banco de la República: El Ancora Editores
- Dean, W., 1989. A luta pela borracha no Brasil: um estudo de historia ecológica. Sao Paulo: Nobel.
- Domínguez, C. y A. G., 1990. La Economía Extractiva en la Amazonia Colombiana 1850-1930. Bogotá, Corporación Araracuara.
- Faulhaber, P., 2005. Identidades contestadas e deslocamentos Miranha na fronteira Brasil-Colombia En: R. Cardoso de Oliveira y R. Baines. Nacionalidade e etnicidade em fronteiras. Brasília, UNB.
- Hemming, J., 1995. Amazon frontier. The defeat of the Brazilian Indians. London: Papermac.
- Jobim, A., 1943. Panoramas amazônicos. VI Benjamín Constant. Manaus: Departamento Estadual de Imprensa e Propaganda.
- Larrabure i Correa, C., 1905. Colección de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto. XVIII vols. Lima: Imprenta de la "Opinión Nacional".
- Obando, J. M., 1880. Episodios de la vida del General José María Obando. Su viaje al Perú por el Putumayo y el Marañón. Popayán: Imprenta del Estado.
- Reyes, R., 1986. Memorias. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.
- San Román, J., 1994. Perfiles históricos de la Amazonia peruana. Iquitos: CETA-CAAAP-IIAP.
- Santos, R., 1980. Historia económica da Amazonia (1800-1920). Sao Paulo: T.A, Queiroz.
- Santos, F. y F. B., 2002. La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valcarcel, C., 2004. El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos. Introducción de Alberto Chirif. Iquitos: CETA

